

Buenos Aires albergará un centro de transformación hortofrutícola

La iniciativa forma parte de la estrategia Edusi Tormes+ para revitalizar la zona y aprovechar los productos de los huertos ecológicos ■ Contará con una planta envasadora

D.R.H. | SALAMANCA

El Ayuntamiento de Salamanca, a través de la estrategia de desarrollo urbano sostenible Edusi Tormes+, prevé el impulso del barrio de Buenos Aires a través de la implantación de un centro de transformación de productos hortofrutícolas. Se trata de una iniciativa que estaría muy vinculado a la construcción de los huertos ecológicos que se levantarán junto a la ribera del Tormes, y que se pretende sea una realidad entre este año y el próximo, según ha podido saber LA GACETA de fuentes municipales.

La propuesta ya tiene el visto bueno de los responsables municipales para ser ejecutada a través de esta estrategia de desarrollo urbano sostenible y básicamente consiste en la creación de una empresa de economía social que gestione la actividad de transformación de productos agroecológicos. Una empresa de economía social de funcionamiento similar a la que gestiona el servicio de comida a domicilio, y que también se encuentra en el barrio de Buenos Aires. De hecho, la intención del Gobierno municipal es que esta nueva actividad se desarrolle en la misma parcela que actualmente ocupa 'Algo nuevo'. Además de la creación de una empresa de economía social -que genere puestos de trabajo a personas en riesgo de exclusión social- también se prevé la construcción de una planta envasadora-transformadora de los productos que se obtengan en algunos de los huertos ecológicos que se ubicarán en una zona próxima, junto al río Tormes.

Por último, la propuesta que ha recibido el visto bueno del programa Tormes+, que cuenta con financiación de Fondos Feder, recoge también una completa formación para que los responsables de la planta se formen en la transformación de los alimentos hortofrutícolas para ser envasados y distribuidos posteriormente para su venta. De hecho, el proyecto de los huertos ecológicos también recoge la construcción de una lonja donde se puedan vender los productos de la tierra.

La propuesta contempla que dicha planta se ubique en el barrio de Buenos Aires, en una parcela municipal en la que actualmente se encuentra en servicio de comida a domicilio, y en la que también se prevé la construcción de la lavandería municipal para prestar servicio a las personas mayores o en situación de discapacidad y que quieran seguir viviendo en su domicilio. Y todo ello, con la intención de generar mayor acti-



Imagen del solar donde está previsto que se construya la planta de tratamiento. | ALMEIDA

Una empresa de economía social, para favorecer el empleo de personas en riesgo de exclusión, dirigirá la comercialización

vidad económica en uno de los barrios que se pretende revitalizar con la inversión de un montante total en torno a 22 millones de euros a través de la estrategia Edusi Tormes+.

Lo que todavía no está claro es el modelo de gestión final que tendrá el proyecto, puesto que se contemplan dos posibilidades: la creación de una empresa de economía social que gestione la actividad de transformación de los productos agroecológicos o bien que se encargue dicha actividad a otra ya existente, aprovechando su infraestructura, aunque fomentando la contratación de trabajadores para desarrollar sus tareas. En función del modelo de gestión también se establecerá el presupuesto final.

Creación de un nuevo área de fomento del empleo en el barrio, vinculado al Tormes

Contará con un presupuesto de ejecución superior al medio millón de euros

D.R.H. | SALAMANCA

El alcalde de Salamanca, Carlos García Carbayo, anunció en diciembre del pasado año, la dotación de 746.000 euros para dos nuevos proyectos vinculados al área anexa al río Tormes. Uno vinculado directamente a la generación de empleo y oportunidades para los vecinos de la zona y otro para atender las demandas de los propios habitantes de este área, así como de las asociaciones que se ubican en este espacio. El primero de los proyectos consiste en la construcción del futuro Centro de Actividades Económicas, que se ubicará en una parcela municipal en la carretera de La Fregeneda, donde compartirá espacio con las instalaciones municipales que gestiona la empresa de inserción

social Algo Nuevo (dedicada al reparto de comida a domicilio). En este espacio municipal se abordará la problemática de la falta de empleo en los barrios trastormesinos con procesos de inclusión de la población, así como con talleres de dinamización, para garantizar la cohesión, integración y estabilidad en esta parte de la ciudad. Todo ello con el objetivo de mejorar la empleabilidad de las personas de colectivos desfavorecidos y en situación de riesgo de exclusión social. Este proyecto cuenta con un presupuesto de 515.812 euros. Además, el Ayuntamiento quiere dinamizar la zona trastormesina a través de la conectividad, con el impulso de un carril bici que una Buenos Aires, Tejares y Chamberí.

La orden ministerial confirma que este año no habrá cambios en la EBAU

R.D.L.

No habrá ningún cambio en la Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad (EBAU) de este curso. Así se ha confirmado con la publicación de la orden ministerial por la que se determinan las características, el diseño y el contenido de las pruebas, así como los procedimientos de revisión de las calificaciones obtenidas en el curso 2019-2020.

El texto publicado en el Boletín Oficial del Estado (BOE) es una copia del año anterior, la única modificación reseñable son, como es normal, las fechas límite para la realización de las pruebas. El Ministerio de Educación establece que la Selectividad deberá celebrarse antes del 19 de junio y antes del 10 de julio o del 17 de septiembre, según el mes en el que la administración educativa determine celebrar la convocatoria extraordinaria. En el caso de Salamanca y del conjunto de la Región, los exámenes serán del 9 al 11 de junio y del 7 al 9 de julio.

Por lo demás, la orden ministerial recoge las matrices de especificaciones, es decir, los estándares de aprendizaje evaluables asociados a cada bloque de contenidos, así como unas características generales sobre la longitud de las pruebas y el contenido y tipología de las pruebas. El problema es que estas indicaciones son muy generales, de forma que las autoridades educativas autónomas tienen mucho margen de maniobra y es ahí donde se producen las disparidades entre las EBAU según las comunidades autónomas.

Queda por ver ahora la normativa regional. En el caso de Castilla y León, todo indica que no habrá grandes cambios, de forma que se mantendrá el mismo nivel de exigencia en cuanto al temario evaluable.

Pilar Bernal y Ana del Paso, "Mujeres periodistas de guerra", hoy en Comunicación

Pilar Bernal, periodista del Área de Internacional de Informativos Telecinco y antigua alumna de la Universidad Pontificia de Salamanca, y Ana del Paso, periodista y autora del libro "Reporteras españolas, testigos de guerra: de las pioneras a las actuales", ofrecerán esta mañana una conferencia en el HUB de la Facultad de Comunicación de la Pontificia, en "Mujeres periodistas de guerra", un acto organizado por la Unidad de Igualdad de la institución académica y la Junta de Castilla y León. | L.G.